

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

### AUTO No. 00097-23

Pitalito,

Mediante radicado CAM No. 20233400035102 del 16/02/2023, al señor David Artunduaga Calderón, identificado con cédula de ciudadanía N° 12.262.039 de Pitalito, residente en el Corregimiento de Guacacallo, Municipio de Pitalito Huila, solicita permiso para el aprovechamiento forestal de árboles domésticos de Dos (2) individuos forestales comúnmente llamados Cachingo, localizado en el predio “El Edén”, en El Corregimiento de Guacacallo, Municipio de Pitalito, Departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para la solicitud de aprovechamiento forestal de árboles Domésticos F-CAM-259 debidamente diligenciado.
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga.
- Copia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- Certificado de libertad y tradición con No. de matrícula 206-77996 y código catastral sin información
- Autorización de notificación electrónica de los actos administrativos
- Registro VITAL No. 2300001226203923001 del 15 de febrero de 2023.
- Recibo de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por valor de \$77.333.
- 

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

### DISPONE

**PRIMERO:** Ordenar la práctica de una visita ocular.

**SEGUNDO:** Comisionar a la profesional SANDRA MILENA BETANCOUR adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL ( Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

**TERCERO:** El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co), con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**CARLOS ANDRÉS GONZALEZ TORRES**  
Director Territorial Sur

Proyectó: Sbetancour   
Radicado: 20233400035102 del 16/02/2023  
Expediente: PAF-00097-23  
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita